



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 22 OCTUBRE 2018
(Nº30/18)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. LUIS SOSA GAYÉ

CONCEJALES: DÑA. MARÍA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ

D. JOSE MARIA NADAL CERVERA

D. ANDRÉS DIEZ GALILEA ANDRÉS DIEZ GALILEA

EXCUSAN su asistencia: D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS, D. ANTONIO MORETA SANTAMARIA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 22 de octubre de 2018.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: diez horas (10:00 h.)

Hora de finalización: diez horas y cuarenta y cinco minutos (10:45 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO. -ACTA DE SESION ANTERIOR

- Acta de sesión celebrada el día 04 de octubre 2018. APROBADA en los términos redactados.

SEGUNDO. - CONTRATACION ADMINISTRATIVA

2.1.- CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORIA Y DEFENSA JUDICIAL Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO EN MATERIAS DE ÍNDOLE PENAL, CIVIL, LABORAL Y ADMINISTRATIVO: RECURSO REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA MERCANTIL PRODEMSA, SA., CONTRA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2018 POR EL QUE SE ADJUDICA A LA MERCANTIL QUALITAS ABOGADOS, SL. DESESTIMADO.

2.2.- CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES: SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. DECLARADO NULO el procedimiento de contratación.

TERCERO. - DETERMINACION DE FIESTAS PATRONALES 2019. Considerar los días 17 y 18 de octubre de 2019 fiestas laborales locales de carácter retribuido y no recuperable.

CUARTO. - DERIVACION DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA.

4.1.- EXP 4/2018. ACORDADO INICIO procedimiento para declarar la responsabilidad subsidiaria.

4.2.- EXP 5/2018. ACORDADO INICIO procedimiento para declarar la responsabilidad subsidiaria.

CINCO. - FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS

5.1.- F 074/18. APROBADO.

5.2.- F 090/18. APROBADO.

5.3.- F 092/18. APROBADO.

5.4.- F 098/18. APROBADO.

5.5.- F 099/18. APROBADO.

5.6.- F 100/18. APROBADO.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

5.7.- F 101/18. APROBADO.

5.8.- F 102/18. APROBADO.

5.9.- F 103/18. APROBADO.

5.10.- F 104/18. APROBADO.

5.11.- F 105/18. APROBADO.

5.12.- F 106/18. APROBADO.

5.13.- F 107/18. APROBADO.

5.14.- F 108/18. APROBADO.

SEXTO. - EXENCIONES / BONIFICACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA

6.1.- E 42/18. ESTIMADA

6.2.- E 43/18. ESTIMADA.

SEPTIMO. - DEVOLUCIONES DE INGRESOS

7.1.- D 06/18. ESTIMADA.

7.2.- D 69/18. ESTIMADA.

7.3.- D 103/18. ESTIMADA.

7.4.- D 120/18. DESESTIMADA.

7.5.- D 125/18. ESTIMADA.

7.6.- D 150/18. ESTIMADA.

7.7.- D 171/18. ESTIMADA.

7.8.- D 201/18. ESTIMADA.

7.9.- D 202/18. ESTIMADA.

7.10.- D 203/18. ESTIMADA.

7.11.- D 204/18. ESTIMADA.

OCTAVO. - LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

8.1.- Propuesta de liquidaciones 047/2018. APROBADA.

NOVENO. - DATAS POR ANULACIÓN DE VALORES-RECIBOS

Ninguna.

DECIMO. - ACTUACIONES DE OFICIO EN MATERIA TRIBUTARIA

10.1.- EXPEDIENTE O 11/18. APROBADA.

10.2.- EXPEDIENTE: O 12/18. APROBADA.

10.3.- EXPEDIENTE: O 13/18. APROBADA.

DECIMOPRIMERO. - RECURSOS / RECLAMACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA.

11.1.- R 77/18. DESESTIMADO.

DECIMOSEGUNDO.- CONVENIOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y/O ENTIDADES PUBLICAS /PRIVADAS.

12.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA. APROBADO.

12.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO Y LA FUNDACIÓN MEJOR IGUAL. APROBADO.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 07 de noviembre de 2018
El Secretario General del Ayuntamiento
Fdo.: Dña. María Isabel Brox Huguet